



Consulado General de España en Pekín

CONVOCATORIA (DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023) PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN PEKÍN CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

LISTA DEFINITIVA DE CALIFICACIONES DE LOS CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA FASE OPOSICIÓN

(*) De acuerdo con el punto 7.1 de las bases de la convocatoria, los aspirantes de dicha relación, hasta el número de plazas convocadas, disponen de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria

En Pekín, a 20 de octubre de 2023.

DNI O PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO			PUNTIACIÓN TOTAL FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
	PRUEBA PRÁCTICA	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA		
02****11N	9	4,	1,50	0,50	6	15
XF****189	6	0	1,50	0,25	1,75	7,75
11****1990****0066	7	0	1,50	0,50	2	9

EL PRESIDENTE


Juan José Buitrago de Benito

EL SECRETARIO


Cristóbal García Mercader



EL VOCAL


Tomás Zapata Berenguel